

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA CLINICA SAN GABRIL EFECTUADA EL 03 DE
FEBRERO DEL 2017**

En la ciudad de Quito, en las oficinas del domicilio ubicado en las calles Rumipamba OE3-112 y Av. América, diagonal al Colegio San Gabriel y siendo las 10:30am del día viernes 03 de febrero del 2017, se toma lista para verificar la asistencia y se confirma la asistencia y las firmas de 6 accionistas con un total de 1000 acciones que posee la compañía por lo tanto existe quorum reglamentario y se da por instalada la asamblea.

Toma la palabra el señor José Antonio Muñoz Jaramillo presidente de la Compañía el mismo que agradece la asistencia a los socios presentes a la reunión que se va a tratar temas económicos que son de interés de todos nosotros, solicita el señor Secretario se de lectura a la convocatoria la cual textualmente dice y se hace constancia de la publicación en la prensa.

Quito, 18 de enero del 2017

CONVOCATORIA

De conformidad con los estatutos de nuestra entidad y la Ley de Compañías, convocase a Junta General Extra Ordinaria a los señores accionistas de la Compañía Sancli Cia Ltda, para el día viernes 03 de febrero del 2017 a las 10:00 horas, en las instalaciones de la Compañía ubicada en la calle Rumipamba OE3-112 y Av. América para considerar el siguiente orden del día:

1. Informe de presidencia
2. Informe de gerente
3. Informe Balance Económico – Financiero 2016

Cabe mencionar que su asistencia es obligatoria y solicitamos puntualidad.

1. Informe de Presidente

En este punto toma la palabra el señor José Antonio Muñoz Jaramillo presidente de la compañía y da lectura a su informe el mismo que es aprobado y adjuntado al acta.

2.- Informe de gerente.

Toma la palabra la señora Muñoz Jaramillo María Eugenia Gerente General de la Compañía luego de dar lectura su informe económico y de labores, este es aprobada por la sala y se adjunta al acta.

3.- Informe del Balance Económico – Financiero 2016.

Toma la palabra la Sra. Contadora Verónica Robalino expone y explica los balances presentados a los señores accionistas y luego de una minuciosa revisión son aprobados por la sala, acto seguido toma la palabra la señora Muñoz María Eugenia e indica a la sala antes de pasar al siguiente punto agradece al apoyo que recibió por parte de los accionistas en este año de labores.

Sin más puntos a tratar y siendo las 14:20 se da por terminada la Junta y se procede a suscribir el acta correspondiente



Atentamente

Dra. Alexandra Cornejo

SECRETARIO